

Recibió Solicitud				Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
LIC. FIDEL PATTERSON MONTOYA				ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ			P.A. ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA			52341		
Firma							16	04	2021	16	04	2021
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

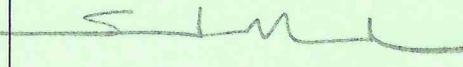
En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día _____ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
380

Desde	16	04	2021
Hasta	16	10	2021
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO			16	04	2021	 ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA
	Fecha						



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	20	04	21
	Día	Mes	Año
 Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

OBSERVACIONES

CLAUDIA MARCELINA VALDEZ SALAZAR
 PERMISO DE CONSTRUCCION -REMODELACION- DE LOCAL COMERCIAL DE 20 M2 UBICADO POR AV. FRANCISCO JAVIER MINA ESQUINA CON DR. DE LA TORRE # 72 EN FRACCION DE LOTE A Y B DE LA MANZANA 76 EN LA COL. CENTRO.

006-000-001-076-003-001

SE LE SUGIERE ATENDER:
 NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
 NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

Original SOLICITANTE
 Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
 Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
 Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa